

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas ho-
la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre « 4'50

El penal del Puerto

Telegrama al Gobernador

El señor Gobernador civil recibió anoche el siguiente telegrama del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en contestación al que le dirigió el otro día:

«Ministro Gobernación á Gobernador.
Madrid 20, 20.

Ministro Guerra ha ordenado por telegrama á Capitán General Andalucía atienda necesidades penal Puerto Santa María en la forma que estime conveniente y con la fuerza necesaria.»

QUO VADIS...? (123)

Antes del suplicio de los Apóstoles fue descubierta la conjura de Pisón, á la cual siguieron tantas condenas de personajes conspicuos de la ciudad que aun aquellos que de buena fé tenían por dios á Nerón hubieron de confesarse que era el dios de la muerte... El luto y el terror se enseñoreaban de todos los corazones, de todos los hogares; mas los peristilos seguían adornados de yedra y de flores, porque estaban prohibidas las manifestaciones de duelo.

Todas las mañanas preguntábanse los romanos: «¿A quién le llegará hoy su vez?» Los sangrientos espectros del cortejo de Nerón aumentaban de día en día.

Pisón pagó con la cabeza, y en pos de él fueron Séneca y Lucano, Fenio Rufo. Plaucio Laterano, Flavio Scevino, Afranio Quinciano, y el disoluto compañero del César en sus mayores depravaciones, Tulio Seneción, y Próculo, y Ararico, y Tugurino, y Grato, y Silano, y Próximo, y Subrio Flavio, en otros días muy afecto á la persona de Nerón, y Sulpicio Aspero.

Unos fueron condenados por su propia ignominia, otros por sus riquezas, éstos por su cobardía, aquellos por su valor. El César, aterrado por el número de los conspiradores, rodeó de soldados la ciudad, manteniéndola como en asedio y enviando todos los días centuriones con sentencias de muerte á las personas sospechosas. Por su parte, los condenados escribían al César cartas serviles, en las que, después de adularle y agradecerle la condena, testaban á su favor de parte de los bienes para conservar el resto á sus hijos. Parecía, en suma, que el César colmase de propósito la medida para saber en qué grado de abyección y de vileza habían caído los romanos y hasta cuando soportarían el yugo de su dominación despótica y sanguinaria.

Tras de los conspiradores fueron exter-

NOTICIAS DIVERSAS

En breve se anunciará el debut de la compañía de ópera y opereta italiana del señor Giovannini en nuestro principal coliseo.

Las listas de abono se van cubriendo rápidamente, demostrando con ello los vehementes deseos que hay en Cádiz de escuchar buena música.

Se encuentra en Jerez acompañado de su distinguida señora é hija, el acreditado abogado belga Mr. de Pauw, procurador general de la Corte de Apelación de Gante.

En Londres ha dado á luz con toda fe-

minados sus parientes, sus amigos y aun muchos de sus conocidos.

Los habitantes de los suntuosos palacios construidos después del incendio estaban seguros de que al poner el pié en la calle se encontrarían con una serie no interrumpida de fúnebres cortejos.

Pompeyo, Corelio, Marcial, Flavio Nepote y Estacio Domicilo perecieron por habérselos acusado de falta de devoción al César; Novio Prisco fué condenado por ser amigo de Séneca; á Rufo Crispo le fueron negados el agua y el fuego por haber sido marido de Popea; al gran Toaseas le perdió su propia virtud; muchos pagaron con la vida el lustre de su prosapia, y aun la misma Popea fué víctima de un arrebató de Nerón.

El Senado, en tanto, se prosternaba ante el terrible dueño del mundo, erigía templos en su honor, llevaba á los dioses ofrendas votivas para la conservación de su voz, ornaba con coronas sus estatuas y consagraba sacerdotes á su culto, considerándole como un verdadero dios.

Los senadores, con el corazón lleno de espanto, iban al Palatino para ensalzar el canto del mónstruo y para entregarse con él á los placeres abyectos de inmundas orgías.

Pero poco á poco, sobre la tierra empapada en sangre y en lágrimas, germinaba silenciosamente, cada día con más vigor la semilla sembrada por Pedro.

CAPITULO XXXIII

DOS CARTAS

De Vinicio á Petronio.

«También llegan hasta nosotros, carísimo, las noticias de cuanto ocurre en Roma, noticias que tus cartas han comple-

lucidad una preciosa niña, la señora esposa de don Carlos Pajares.

Nuestra enhorabuena á los padres abuelos y demás apreciable familia.

Se encuentra algo mejorada de su enfermedad, la distinguida señora esposa del catedrático de esta Facultad de Medicina, don Francisco Marengo.

Celebraremos el completo restablecimiento de la paciente.

Participamos del inmenso dolor que embarga á nuestros estimados convencidos los señores de Sobrino, don Ramón, por el fallecimiento de una de sus preciosas hijas.

Desde Chipiona ha marchado á Madrid el doctor Tolosa Latour, á causa de

De la misma manera que cuando se arroja una piedra en el agua se forman círculos concéntricos cada vez más anchos, así los círculos que forman las locuras y la crueldad de Nerón llegan hasta nosotros. De paso para Grecia, adonde le ha enviado el César, se halla aquí Carino, el cual se dedica á saquear ciudades y templos para reponer el exhausto tesoro imperial,

La *domus aurea*, que se hace construir el Emperador en el Palatino, en realidad será de gotas de sudor y de lágrimas. Es posible que el mundo no haya visto jamás una construcción semejante; pero tampoco presencié nunca tamaña violencia. Ya conoces á Carino: Quilón, antes de convertirse, se le parecía mucho. Hasta ahora sus sabuesos no han venido por estos contornos, sin duda porque en ellos no hay templos ni riquezas.

Me preguntas si vivimos seguros, y á esto te contestaré sencillamente que permanecemos olvidados; creo que con esto tendrás bastante.

En este momento, desde el peristilo, donde estoy escribiendo, veo la tersa superficie de nuestro golfo, y en ella á Oso, que echa las redes. Mi esposa está hilando junto á mí, y en el jardín, á la sombra de los almendros, cantan gozosamente los esclavos. ¡Oh, qué dulce paz, amigo mío, y cuán lejanos los dolores y las angustias de otros días! Pero no son, no, las Parcas, como tu supones, las que nos hilan el estambre de la vida apacible. La causa de nuestra felicidad es Cristo, Dios y Redentor nuestro, que nos bendice. También nosotros conocemos la aflicción y el llanto, pero nuestra fé nos ordena llorar las desventuras ajenas, pero hay en estas lágrimas una dulzura misteriosa, un consuelo inefable: la confianza en que, terminada nuestra peregrinación en la tierra, hallaremos en el Paraíso á cuantos mueren por la fé. Para nosotros, Pedro y Pablo no han muerto, sino que han renacido en la gloria.

Nuestras almas les ven, y si les lloran

la enfermedad que padece un sobrino suyo.

Celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.

nuestros corazones se regocijan con su alegría. ¡Oh, sí, queridísimos amigos! Gozamos de una felicidad que nadie puede turbar, porque la misma muerte, que para vosotros representa el término de todas las cosas, uo es para nosotros, los cristianos, sino el tránsito á una paz más grande, á un amor más intenso, a la bienaventuranza eterna. Y así pasan los días y los meses, sin que se altere nunca la tranquilidad de nuestro espíritu. Nuestros criados, nuestros esclavos, adoran también á Cristo, y como Cristo nos ordena que amemos á todos los hombres, les amamos como á hermanos.

A menudo, á la hora del ocaso ó cuando rielá la luna sobre las olas, Ligia y yo discurrimos sobre el pasado, que nos parece como un sueño muy lejano, y al pensar que esta linda criatura estuvo tan cerca de la muerte, no ceso de alabar al Señor, pues únicamente El podía salvarla y devolvermela.

¡Ah, Petronio! ¡Tu has visto ya cuanta resignación en las adversidades, cuantos consuelos en las aflicciones, qué infame serenidad en el trance supremo de la muerte dá la doctrina de Cristo!... ¡Ven aquí, ahora, y verás cuán dulce calma nos concede en la vida cotidiana!...

Hasta hoy, como los hombres no conocían á un Dios á quien poder amar, no se amaban los unos á los otros, y precisamente en el amor consiste la felicidad, porque ésta proviene del amor, como la luz proviene del sol. Esta verdad no fué enseñada á los hombres ni por los legisladores, ni por los filósofos; no fué conocida ni en Grecia ni en Roma; y claro es que al decir Roma, me refiero á todo el mundo. La fría y árida doctrina de los estoicos, seguida por los hombres virtuosos, templó los corazones como el acero; pero también los forja impasibles é indiferentes á todo, sin hacerlos mejores. Pero ¿á qué hablarse á tí de estas cosas, si las sabes mejor que yo?

Trataste también á Pablo de Tarso, y

INFORMACION GENERAL.

LA SUERTE

Dicen de ella que es una inconstante diosa, voluble, tornadiza, que solo puede merecer sus favores y su protección decisiva aquel que menos espera semejante dicha, bien tan extraordinario.

La suerte no obstante, tiene diversas acepciones, aspectos variados.

Hay quien la toma como sinónimo de azar y de ahí que sea voluble e inconstante; otros la juzgan como equivalente a fortuna y de tal causa nace que todos la quieran y la bendigan, y otros, entiende esta palabra como la esencia del fatalismo, del "estaba escrito" de los musulmanes.

Para todos, en suma, tiene algo de misterioso esa palabra, ya signifique casualidad, ya brinde con delicias y bienes, ya señale un destino determinado y preciso.

Con la suerte en el mundo material para lo mismo que en el universo físico con el abajo y arriba.

Estas dos acepciones no existen al pie de la letra: nuestro abajo y arriba, no son más que ramas relativas y el abajo de nuestros antepasados en el arriba de nosotros.

La suerte, en el mundo, para unos, resulta desgracia para otros, proque como se vive en constante lucha de intereses y todos estamos ligados, lo que a unos les produce satisfacciones y alegrías, les causa a otros dolor y penas, ó cuando menos quebranto.

Suerte, es pues el porvenir que á fuerza de trabajo y de estudios se puede conquistar; suerte la del sabio que sorprende un secreto: la del marino que descubre una nueva tierra; la del minero que halla un filon y siempre debe entenderse que la verdadera suerte, la fortuna solo se puede encontrar en lo que mas enaltece al hombre y lo dignifica: en el trabajo.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lo que dice Romanones

Madrid 20, 12:30.

El periódico *El Liberal*, publica declaraciones del Conde de Romanones afir-

mando su deseo de que se unan los liberales.

Dice que la base de unión podría ser el acuerdo de que se formaran dos gobiernos en las situaciones liberales de las mayorías parlamentarias.

Lotería

Madrid 20, 12:45

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

10.512 con el primero.
11.538 con el segundo.
13.146 con el tercero.
10.464.—25.141.—21.885.—13.683.—17.931.—12.696.—94.—26.403.—11.335.—14.124.—8.468.—1.346.—14.865.—6.827.—7.907.—12.888.—16.167.—7.636.—1.101.—13.323.—24.316.—10.737.—23.161.

Disposición de Hacienda

Madrid 20, 13:30

En el Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta tarde se examinará un decreto importante de Hacienda.

Hombres políticos

Han llegado los señores Dato y general Azcárraga.

El primero volverá á San Sebastián.

Las vacaciones de los catedráticos

La *Gaceta* publica un decreto señalando las vacaciones que en la totalidad del año podrán los jefes de los centros docentes conceder á los profesores.

Las fija la Real disposición en 70 días.

General suicida

Telegramas de Chefú dicen que se ha suicidado el general ruso Orloff; al cual se le atribuye la derrota de Liao-yang.

Ensayo de un concierto

Madrid 20, 16:45.

Dicen de San Sebastián que la Familia real estuvo escuchando el ensayo del concierto clásico que dirigirá esta noche el maestro Arbos.

Visita

El ministro de jornada Sr. Allende Salazar visitará mañana la Granja agrícola Fraix de Oro.

Banquete

En el restaurant de Uliá se está celebrando el banquete con que se obsequia á los asistentes al concurso hípico celebrado en San Sebastian.

Noticias militares

Madrid 20, 17:35.

Telegrafían de San Sebastian que Su Majestad ha firmado las siguientes disposiciones:

Nombrando jefe de Estado Mayor, secretario del gobierno militar de Ceuta al coronel D. Fidel Tamayo.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Ricardo Gonzalez Machueta.

Disponiendo el pase á la reserva del intendente del ejército D. Enrique Mira-

les, autorizando matrimonios de militares.

Programa régio

Madrid 20, 17:40.

El Rey llegará el día 29 á Salamanca; el 30 marchará á Zamora, regresando á las seis de la tarde á Salamanca.

El primero de Octubre presidirá la apertura de curso de aquella Universidad, marchando luego á presenciar las maniobras militares.

Exposición

Madrid 20, 17:45.

De Valladolid comunican que se ha inaugurado el concurso artístico y exposición de pintura, escultura, artes decorativas y cuadros y medallas conmemorativas del centenario de Isabel la Católica.

Anarquista detenido

Madrid 20, 18:45.

Telegrafían de Logroño que el anarquista Ceferino Gil, detenido en Madrid, como complicado en el complot descubierto, es natural de Logroño, hijo del cartero mayor, que presta sus servicios en la administración de correos.

El padre es una persona estimada y dignísima.

Más detenciones

De Barcelona comunican que en Sanz han sido detenidos tres sujetos llamados Juan Murull, José Elias y Biás Sans.

El primero estaba reclamado por el juez de Madrid que entiende en el proceso por el complot anarquista.

En el domicilio de Biás Sans se encontraron tubos de hierro de distintos tamaños.

Más del complot

Madrid 20, 19:50

Se espera que sea detenido en Barcelona el anarquista Soler, complicado en la confabulación.

Los peritos calígrafos han dictaminado que es auténtica la firma del procesado por el complot, puesta al pie de la declaración en que manifestaba que llevaba cartuchos para utilizarlos en ocasión propicia.

Proyecto de ley

Madrid 20, 20

Se ha publicado el proyecto de Ley orgánica del poder judicial, que ha formulado el señor Montero Ríos.

Después que se escuchen las objeciones que se hagan el proyecto irá á las Cortes siendo ley transcurrido un plazo de 90 días.

Conferencia

Madrid 20, 20:15.

El Sr. D. Rafael de la Viesca ha estado conferenciando con el Ministro de Instrucción pública sobre la cuestión de la Escuela de Náutica de Cádiz.

El Sr. Domínguez Pascual hablará mañana del asunto con el Presidente del Consejo.

Convenio de reciprocidad

Madrid 20, 20

En el Consejo de Ministros celebrado

También ha firmado varias cartas reahoy se ha aprobado el convenio de reciprocidad entre España y Guatemala para el ejercicio de las profesiones liberales.

Decreto

Se ha firmado un decreto reformando y reorganizando la Caja de Depósitos.

Restos gloriosos

Madrid 20, 21.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se acordó invitar á la Compañía Trasatlántica para que repatrie los gloriosos restos de los marinos de la escuadra que en Santiago de Cuba mandaba el Vicealmirante Cervera y que fallecieron en la Isla Seaver.

Reelección probable

Madrid 20, 23:30.

Al reanudarse las sesiones de Cortes, es probable que sean reelegidas las personas que componen las Comisiones permanentes de ambas Cámaras.

Suplicatorios

Durante el interregno parlamentario se han recibido en el Congreso veinticinco suplicatorios para procesar á varios diputados.

El Sr. Montero Ríos

El próximo día 27 llegará á esta Corte el expresidente del Senado señor Montero Ríos.

Congreso de librepensadores

Telegramas de Roma dicen que al congreso de librepensadores han asistido 15.000 individuos representantes de diversos países.

Bautizo régio

S. M. el Rey de Italia Víctor Manuel III ha dispuesto para hoy el bautizo de su recién nacido hijo, heredero del trono.

Llegaron tarde

Los congresistas librepensadores de España, según comunican de Roma, llegaron tarde á causa del temporal.

Auto revocado

Asegúrase que la Audiencia provincial de Teruel ha revocado el auto de procesamiento dictado contra el ingeniero del ferrocarril de Aragón con motivo de la reciente catástrofe de Calamocha.

El penal del Puerto

El Ministro de la Guerra general Linares ha telegrafiado al Capitán General de Andalucía para que atienda las necesidades del penal de la Victoria del Puerto de Santa María, enviando la fuerza que se crea necesaria para la custodia de aquel penal.

Desde Barcelona

De aquella capital telegrafían que á la llegada del Sr. Salmerón se celebrará un festival infantil.

Las obreros catalanes le entregarán un mensaje de adhesión.

Catástrofe

Comunican desde Ferrara que al salir

un tren la máquina iba desfrenada, produciéndose un choque.

Resultaron tres muertos y quince heridos.

CARTERA DE NOTICIAS

Vapor correo.

Anoche entró en nuestro puerto el trasatlántico *León XIII*, correo de la República Argentina, conduciendo carga y pasaje para esta población y la correspondencia particular y oficial de dicha República.

Lo de Alcalá del Valle

El lunes le fué entregado al señor Pozzi, juez especial que entiende en la causa de Alcalá del Valle, el informe de la Real Academia de Medicina.

El digno magistrado, acompañado del secretario de actuaciones señor Callejo, marchó ayer á Sevilla, donde después de evacuar algunas diligencias marchará á Alcalá del Valle y Ronda; á su regreso de Sevilla se le unirá en Utrera el fiscal de S. M., don Pedro López.

Enmiendas al presupuesto

Con motivo de la Ley de Alcohóles, en la próxima sesión de la Junta municipal de Asociados se presentarán dos enmiendas al presupuesto, relacionadas la una con la supresión del adeudo sobre el trigo y las harinas, y la otra acerca de las variaciones que deben hacerse en el proyecto de arbitrios extraordinarios.

Junta municipal

Para el viernes á las cuatro y media ha sido convocada la Junta municipal de asociados para tratar de los particulares siguientes:

Convenio con la empresa E. Lebon y compañía para el pago de la cantidad que la Corporación le adenda.

Pliego de condiciones para la subasta del suministro de precio medio para cubrir el encabezamiento de consumos y sus recargos en el año de 1905.

Presupuesto ordinario para 1905.

Caso de que no haya sesión, por falta de número, como se cree, será citada de nuevo la Junta para el viernes de la semana próxima.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor *Alicante*, salió el Sábado 17 de Port-Said para Suez.

El vapor *Antonio López*, salió el Domingo 18 de Curacao para La Guaira.

El vapor *Manuel Calvo*, llegó el Lunes 19 á Barcelona.

El vapor *ataluña*, salió el Lunes 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

El vapor *M. L. Villaverde*, salió el Lunes 19 de Valencia para Alicante.

Suscripción

Relación de las personas que han contribuido con sus limosnas para la novena y función solemne que en honor y culto de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, se celebrará en la parroquia de San Lorenzo desde el 8 al 16 del próximo mes de Octubre.

Suma anterior, 219'50 pesetas.

Con 8 pesetas
Don José M.^a Dávila Pastor.
Can 6 pesetas
Doña Emilia Jauregui.
Con 3 pesetas
Doña Carmen Castañeda, viuda de Abascal.

Con 2'50 pesetas
Don Antonio Vinuesa y de Rivas.
Con 2 pesetas
Ilmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, doña María de Jesús Fernández viuda de Martínez, don José Quinzá y Godét.

Con 1'50 pesetas
Doña Francisca Domínguez Gallardo, doña María Rosa Domínguez Gallardo, doña Carmen y doña Rosario Rivera, don Manuel de Cos é hijos, doña Pilar Primeiler de Manterola.

Con 1'25 pesetas
Doña Rosario Roldán.
Con 1 peseta
Don José Jimeno Alcazá, don José Bernardo Muñoz y Pitaluga.

Con 75 céntimos
Doña Leonor Evani, doña Amparo Zaragoza, doña María Izquierdo, doña Mariana Burgos, doña María Bot, doña Amparo Cañas, doña Manuela Ramírez, doña Filomena Lapidra Lázaro, doña Encarnación Simó, doña Rosa Sale, doña Micaela Juay, doña Francisca Peris Mencheta, doña Inés Sale, doña Francisca Martí de Perris, doña Eugenia Pérez, doña Vicenta Granchá, doña Josefa Sanz, doña Remedio Ramirez.

Con 50 céntimos
Doña Dolores Sermequet, don Eduardo Meléndez de los Reyes.
Suma 269'25 ptas.

(Se continuará.)
Nota.—Las personas que por omisión involuntaria no aparezcan en la anterior relacion así como aquellos cuyas cuotas no estén conformes se servirán ponerlo en conocimiento del señor Mayordomo don Manuel Márquez Fernández, que vive Isaac Peral 19, á fin de proceder á las convenientes rectificaciones.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO
Día 22—San Mauricio y eps. mrs.
Día 23—San Lino, p. y Santa Tecla, vg., ms.
JUBILEO
Día 22—En la iglesia de RR. MM. Descalzas.
Día 23—En la Iglesia de la Merced
Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media

Día 22—Turno de Adoración.— Hermanas Franciscanas.

OFICIO DIVINO
Día 22.—Se reza de San José de Cupertino, confesor; rito doble, color blanco.
Día 23—Se reza de San Lino, papa y mr; rito semidoble. color encarnado

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES
Los verificados el día 19 han sido los siguientes:
Jornales devengados en el empedrado y mardonas 662 hombres, 165'50 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 98'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 25'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 002'50 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 252 asilados y sirvientes 070'21 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 20 con 3 185'50 kilos.—Linares 02 con 28'500 kilos.—De cerda 5 con 578'500 kilos.—14 jornales 35'0.
Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.
Existencia de presos en la Cárcel 227.
En la Prevención 48.
Cadáveres sepultados 4.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS
Sale el Sol á las 6'12.—Pónese á las 6'23
Sale la luna á las 5'20 t. Pónese á las 4'1 m.

MAREAS DEL DIA 22
Primera pleamar 1'13 de la mad
Primera bajamar 7'30 de la mañana.
Segunda pleamar 1'31 de la tarde.
Segunda bajamar 7'48 de la noche.

VAPOR AL PUERTO
SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ
Día 22
9'00 de la mañana. | 10'45 de la mañana.
12'00 de la idem. | 1'00 de la tarde.
2'45 de la tarde. | 3'30 de la idem.

Día 23
9'30 de la mañana. | 10'45 de la mañana.
12'00 de la idem. | 1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.
Precios:—Billetes de popa 1'25 pesetas;—
Idem de proa, 0'70,—Idem de cosarios, 0'25

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA
Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 7'30 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id á las 9'00 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, á las 10'00 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id, á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'30 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'45 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'30 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'30 id.

Estaciones telegráficas —En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 ptas

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.
Diputación.—De 12 á 16.
Audencia.—De 11 á 16.
Ayuntamiento.—De 11 á 17.
Obispado.—Secretaría de 12 á 14.
Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarrile de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12: de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 é 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten,

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

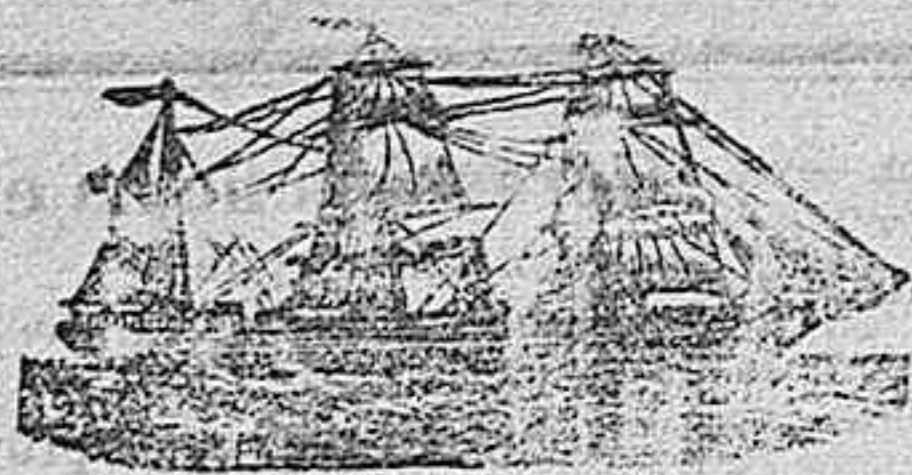
Certificados—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana.

En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2, en los carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida.



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición anual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Quantos deseen que les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encuentran en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sncursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Duenñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, es abledida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento; de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villavobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expofese construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurrencias.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian M. gin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros Almuerzos, 2'50. Comidas, 3'50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Se hacen reducciones especiales a las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, a la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Vilaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayer, 1.—Puerta del Sol.

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)